

ADENDA No. 01

CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA No. 004 DE 2021

Objeto: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E

El Gerente del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. atendiendo los principios de la contratación pública en especial el de debido proceso, selección objetiva, transparencia e igualdad, y en virtud de las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones, se procede a modificar Pliego de Condiciones en los siguientes acápite, como a continuación se presenta:

- **FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E., adjudicará el presente proceso, en forma Parcial al oferente cuyo precio ofertado sea el más bajo de cada ítem del objeto del proceso y que haya cumplido con los requisitos habilitantes.

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E, podrá adjudicar la oferta cuando solo se haya presentado una propuesta y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la Invitación.

Nota: Los demás apartes del documento se conservan como su original.

Dada en Ipiales, a los cuatro (04) días del mes de febrero del (2021)



GIOVANNI ANDRES FAJARDO ROJAS
Gerente Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

Proyectó: Angela Huertas Erazo - Asesor Jurídico HCI